

**PROGRAMA DE GOBIERNO
LUIS ENRIQUE REYES G.
2008 – 2011**

“Somos Equipo, Por Florián Productivo y Competitivo”

Este es un programa de gobierno ceñido a la normatividad vigente, acorde a las necesidades de nuestro pueblo y ajustado a la realidad del fisco municipal, el cual fue concertado con las comunidades y convertido en una propuesta ambiciosa, seria, responsable y honesta, proyectada pensando en grande por Florián productivo y competitivo.

HOJA DE VIDA

Nacido en la vereda santa lucia, el mayor de cuatro hermanos del hogar conformado por León Ramiro Reyes Pineda y la Profesora María Lucrecia Gerena

Realice mis estudios de primaria en la escuela rural de santa lucia, la secundaria en el colegio integrado Ezequiel Florián, siendo el mejor bachiller de la promoción en el año 1999: Casado con Janeth Patricia Téllez González de cuyo hogar existe un hijo.

Inicie mi trabajo como funcionario publico en la Alcaldía municipal el 4 de abril de 2000 realizando las funciones como auxiliar administrativo, y el 28 de octubre de 2002, pese a mi juventud y gracias a mi destacada labor pasa a ocupar el cargo de secretario de gobierno de la administración municipal, labor en la que desempeñe hasta el pasado 22 de septiembre de 2006, donde tuve la oportunidad de trabajar con las diferentes comunidades, conocer sus necesidades e intervenir en los diferentes proyectos; además, adquirí los conocimientos y la experiencia necesaria para garantizar a mis conciudadanos que nuestro querido municipio seguirá por la vía del desarrollo.

Son las buenas administraciones las que generan el progreso integral de un pueblo, y cada uno de ustedes forman parte de esa estructura de desarrollo. Hoy podemos decir que la administración ha sido, es y seguirá siendo abierta participativa e incluyente; por eso será mi propósito estar al servicio permanente de ustedes y los invito a que estén en el tren de la victoria que seguirá llevando a nuestro Municipio por la ruta del desarrollo... **Somos Equipo.**

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

PROGRAMA – AGUA PURA VIDA SEGURA

Teniendo en cuenta que el agua es vital para todo ser vivo, nuestro deber es darle un buen uso a este recurso, desde el momento en que se capte, en el proceso de uso domestico y su disponibilidad final, para garantizar la calidad de vida y contribuir con un ambiente sano.

- Gestionare los recursos necesarios que me permitan brindar el mantenimiento permanente y la atención requerida a todos los acueductos del municipio, teniendo como base la elaboración de un diagnostico apoyado por la comunidad y los fontaneros con el fin de conocer la situación real planificar las inversiones para garantizar el servicio continuo a las diferentes comunidades.
- Adelantare los trámites necesarios para la conformación y puesta en marcha de la unidad de servicios públicos del Municipio según la normatividad vigente.
- Fortaleceré los proyectos de protección, conservación y reforestación de cuencas hídricas y nacederos que abastecen a los diferentes acueductos del Municipio, a través de la compra de predios y con programas de manejo ambiental y protección de la biodiversidad apoyado por entidades como la Cas, Ministerio de medio ambiente, OCENSA, entre otros.
- Gestionare los recursos necesarios para la construcción y dotación de las plantas de potabilización de acueductos veredales, apoyare y fortaleceré todas las juntas de los acueductos legalmente constituidos y por constituir.
- Promoveré la consecución de recursos cofinanciados través del Gobierno Departamental y la Nación para el cambio de la red Matriz del acueducto central y la construcción de la planta de tratamiento aledaña a la captación.
- Elaborare los estudios, y gestionare los recursos necesarios para la construcción de la planta de tratamiento y mantenimiento de las redes matriz y domiciliaria del acueducto caracol viani.
- Gestionare y cofinanciaré los recursos para la terminación del acueducto de la vereda santa lucia.
- Elaborare el estudio del plan maestro de alcantarillado pluvial y sanitario y gestionare los recursos para la construcción de colectores de aguas lluvias en la cabecera del casco urbano y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Adelantare el estudio y gestionare los recursos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del caserío de la venta.
- Garantizare el mantenimiento, adecuación y dotación de las instalaciones de a planta de tratamiento de residuos sólidos, con el propósito de brindar un mayor aprovechamiento de la misma, teniendo como finalidad generar proyectos productivos asociativos comunitarios tales como reutilización de residuos plásticos y el apoyo a parcelas demostrativas y productivas con abono orgánico.

- Continuación con los programas de ampliación de las redes de alcantarillado del Municipio.

SECTOR VIVIENDA

PROGRAMA: FLORIÁN CON TECHO DIGNO

Lograr que nuestras familias florianenses tengan un techo digno y seguro es y será nuestro propósito, porque con ello estamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de nuestra comunidad.

- Realizar un diagnóstico en vivienda a nivel rural y urbano, aplicando una ficha técnica que contenga la información del componente social de cada una de las familias de nuestro municipio, la cual me permita impulsar proyectos de vivienda y saneamiento básico cofinanciados ante entidades Gubernamentales del orden departamental y Nacional.
- De acuerdo a los resultados del diagnóstico se planificará la inversión de los recursos en vivienda urbana y rural en lo relacionado a programas de vivienda nueva, de ampliación y de mejoramiento en techos, cocinas, pisos, paredes y baños.
- Presentare proyectos ante las cajas de compensación para asignación de subsidios de vivienda de aquellos empleados y trabajadores adscritos a las mismas (docentes y funcionarios públicos) que no posean vivienda.
- Elaborare los diseños y gestionare los recursos para la construcción de un proyecto urbanístico de vivienda de interés social para el centro poblado de la venta.

SECTOR ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

- Cofinanciare y apoyare los proyectos de electrificación rural y urbana de acuerdo a los programas establecidos por el ministerio de minas y energía desarrollados por la electrificadora de Santander como son puntas y colas y legalización, entre otros.
- Garantizare el mantenimiento del alumbrado publico con cobertura en todo el municipio y la implementación del servicio en los centros de recreación (polideportivos)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

PROGRAMA – VIAS PARA EL DESARROLLO

Contar con vías de penetración nos garantizara el bienestar social y el desarrollo productivo de las comunidades de nuestro municipio.

- Elaborare un diagnostico del estado actual de la maquinaria y de acuerdo al mismo se programaran los recursos para la inversión del respectivo mantenimiento.
- Apoyado de las Secretarias de obras publicas y planeación municipal, se elaborara un inventario vial que nos permita conocer el estado actual de las vías y ramales carreteables del municipio, en cuanto al afirmado, obras de arte y mantenimiento general para planificar la inversión de los recursos.
- Como una necesidad primordial del municipio, continuare liderando el proyecto de pavimentación de la vía de penetración Puente Nacional – Jesús Maria – Florián – La Belleza, gestionando los recursos con entidades departamentales y nacionales.
- Buscando la integración interdepartamental con miras al progreso y el desarrollo, continuare fortaleciendo la asociación de municipio del sur de Santander y occidente de Boyacá (ASOBOSAN) y la gestión de recursos necesarios para la pavimentación y mejoramiento de la vía La Belleza – Florián – Tunungua – Briceño – Pauna
- Liderare y gestionare convenios ínter administrativos con los municipios vecinos, el departamento y la nación para el mantenimiento periódico de las vías de penetración.
- Gestionare recursos ante entidades competentes con miras al fortalecimiento del banco de maquinaria del municipio.
- Gestionare el recurso para la adquisición de una trituradora móvil, que nos permita aprovechar las canteras existentes en las diferentes veredas, para el afirmado de las vías de nuestro municipio.
- Como propósito de mi administración y hasta donde los recursos me lo permitan, finalizare los ramales carreteables en ejecución y proyectados en el esquema de ordenamiento territorial.
- Programare con la comunidad jornadas de trabajo para el mantenimiento de las vías carreteables con la maquinaria existente, buscando un mayor aprovechamiento de estas buscando un mejor servicio.
- Dentro de los proyectos de infraestructura vial, cofinanciare recursos con el Departamento y la Nación para el mantenimiento general de las vías del municipio (replanteo, obras de arte, puentes, alcantarillas, cintas en concreto, protección de puentes, mantenimiento de puentes colgantes) entre otros.
- Gestionare recursos para proyectos de pavimentación y mantenimiento de las calles urbanas del centro poblado de la venta.
- Gestionare recursos para la construcción del puente vehicular sobre la quebrada la Venta, sector loma bonita.

SECTOR AGRÍCOLA:

PROGRAMA - EL CAMPO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

El sector agropecuario es sin duda la fuente principal de generación de empleo productivo del municipio. Por tanto el propósito de mi administración es

estructurar programas de inversión para establecer líneas productivas sostenibles como café, caña, cacao, maderas, guayaba, frutales, horticultura, ganadería y derivados lácteos, especies menores; enlazadas a las cadenas productivas y a la agenda exportadora del departamento y la Nación.

- El sector campesino es para mi programa de gobierno, una de las prioridades de inversión ya que es la base de la economía del municipio y por eso será un propósito de mi administración garantizar el apoyo en asistencia técnica para la producción agrícola y ganadera para con proyección a la productividad y la competitividad, complementando los procesos de asociatividad existentes y enlazados con los programas de mercadeo que ha implementado el gobierno nacional.
- Fortaleceré y capacitaré a las diferentes asociaciones conformadas en el municipio, realizando convenios de capacitación productiva, empresarial y de transferencia de tecnología a los productores agropecuarios en procura de mejorar las condiciones de las parcelas productivas según las líneas de producción determinada, estableciendo incentivos agropecuarios y direccionando líneas de crédito para el sector rural, buscando mejor productividad y competitividad.
- Buscaré que cada una de las parcelas o fincas del municipio, produzcan lo necesario para el sustento de la familia, por eso encaminaré esfuerzos con el fin de continuar y ampliar el programa de seguridad alimentaria o huertas caseras, de manera que logremos una mejor nutrición, elevando la calidad de vida de las familias campesinas.
- Diseñaré estrategias buscando establecer líneas de producción permanentes sectorizadas de acuerdo a las condiciones climáticas del municipio.
- Seguiré apoyando a los productores ganaderos del municipio, con el banco genético y con programas de mejoramiento de praderas, producción de bioabonos, producción Láctea y asistencia técnica permanente.
- Implementaré un programa forestal comercial con el establecimiento de sistemas silbo pastoriles, agroforestales, y de monocultivos en nuestras parcelas agropecuarias con especies nativas e incorporando otras de mayor valor comercial.
- Gestionaré recursos para la adquisición de un tractor para el municipio.
- Finalmente y para articular todo lo anterior, se crearán proyectos específicos concertados con la comunidad para fortalecer cada una de las etapas de producción, en las diferentes explotaciones.

SECTOR EDUCACION:

PROGRAMA - FLORIAN EDUCADO, CAPACITADO Y COMPETENTE.

Es uno de los sectores primordiales, por que involucra el futuro de nuestro municipio, representado en la niñez y la juventud; por eso es importante continuar con el proceso de mejoramiento tanto en la parte locativa y de formación académica, garantizando la cobertura escolar, apoyado en los programas de fortalecimiento brindados a través del gobierno Nacional en cofinanciación con el municipio como son los restaurantes escolares y refrigerios. De acuerdo a los recursos, buscare mantener y fortalecer los programas de transporte escolar, costos educativos, e incentivos a los mejores alumnos que logren las mas altas calificaciones en los diferentes centros educativos.

- Gestionare recursos para la construcción y adecuación de aulas escolares para establecer una Sede donde se adelanten estudios superiores con universidades o instituciones como el SENA.
- Es necesario rescatar el liderazgo del docente en la comunidad, por tanto será de mi interés que el profesor conozca y participe en los diferentes planes, programas y metas municipales, mediante la capacitación en todos los aspectos y conjuntamente seamos gestores de los idea de desarrollo productivo y competitivo trazado para nuestro municipio.
- Realizare un diagnostico al material didáctico y mobiliario existente en los centros educativos del municipio y programare la inversión para la adecuación, mantenimiento, cambio o remodelación, durante mi periodo de gobierno.
- Continuare con los planes de construcción, adecuación, dotación y mantenimiento general de los centros educativos del municipio y con el apoyo de la comunidad y del personal docente, realizaremos jornadas de embellecimiento y conservación de los mismos.
- Continuare apoyando hasta donde los recursos me lo permitan, las rutas escolares, buscando subsidiar el 100 % y además subsidiar los costos educativos y útiles escolares, entre otros, para garantizar una mayor cobertura a la población estudiantil.
- Apoyare y fortaleceré los programas educativos de bachillerato para adultos, SAT y posprimarias existentes en nuestro municipio, y gestionare la aprobación de los grados 10° y 11° en las sedes de Leones, San Antonio, Santa Helena, Tisquizoque y Río Minero.
- Apoyare al mejor alumno que ocupe el mejor puesto al final de cada vigencia escolar como mejor bachiller, para que continúe sus estudios superiores.
- Implementare el programa de actualización de la población estudiantil rural en nuevas tecnologías de educación sistematizadas y gestionare los recursos necesarios para la creación de centros rurales de informática apoyado con líneas de Internet.

- Gestionare ante las instancias departamentales la estabilidad y permanencia de la planta docente en todo el municipio, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los periodos escolares.
- Todo lo anterior teniendo en cuenta que e de ley adoptar los planes, propuestas, objetivos y metas del Plan Decenal de Educación.

SECTOR SALUD:

PROGRAMA - SALUD, BIENESTAR Y VIDA.

Teniendo en cuenta que la salud es la base fundamental para el desarrollo integral de la persona es mi propósito como administrador legislar, vigilar y controlar la prestación optima del servicio de saluda a mis conciudadanos, para garantizar el bienestar social y un mejoramiento en la calidad de vida.

- Como propósito fundamental de mi administración será mantener y sostener la cobertura total del régimen subsidiado para toda la población Florianense.
- Será un propósito de mi administración, fortalecer y mantener los programas los programas cofinanciados con el ICBF, restaurantes escolares, refrigerios reforzados, hogares de bienestar familiar y población rural dispersa.
- Garantizare la atención de baja complejidad a la población pobre y vulnerable no asegurada, SISBEN
- Garantizare en coordinación con todo el personal adscrito a la ESE, la prestación y atención oportuna y humanizada en salud. a través de las promotoras rurales se atenderá a la población en todas las veredas, buscando mejorar la calidad del servicio y a la vez se realizara el registro estadístico de la situación en salud de cada familia.
- Estableceré un cronograma anual de brigadas de salud periódicas con presencia en la mayoría de la vereda del municipio.
- A través de la interventoria vigilare la calidad de la prestación del servicio brindado por las ARS adscritas al municipio, buscando que se desarrollen todos los programas implementados por el Plan Obligatorio de Salud.
- Mantendré activos y en funcionamiento los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con cobertura en todo el municipio.
- Mantendré los programas de desparasitación y suplementación con micro nutrientes a toda la población escolarizada de menores de doce años en todo el municipio.
- Continuare llevando a cabo el monitoreo de estado nutricional del municipio de Florián.
- Garantizare la atención integral y prioritaria a las mujeres en estado de gestación.

- Gestionare y adelantare en coordinación con la ESE y los entes gubernamentales programas especiales para discapacitados tales como prótesis, mejoramiento motriz, visual y auditivo, entre otros.
- Gestionare los recursos para la consecución de una ambulancia para el servicio de salud del municipio.
- Implementare el programa de vigías rurales de la salud, buscando capacitar al personal en primeros auxilios.

SECTOR DESARROLLO SOCIAL:

PROGRAMA - BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL

El objetivo de mi programa de gobierno busca atender todos los sectores sociales del municipio en todas sus etapas de vida, con el objeto de lograra el bienestar social integral permanente y continuo acorde con los planes trazados para el desarrollo de nuestro municipio.

- En atención al adulto mayor, gestionare los recursos necesarios para mantener y ampliar la cobertura en los programas existentes de esta población según los lineamientos establecidos por el gobierno nacional.
- Fortaleceré la asociación de los adultos mayores del municipio, de tal manera que se brindo un espacio adecuado y propicio para las actividades recreativas y productivas de esta población.
- A través de la Dependencia de Desarrollo social municipal se garantizara la continuación de la prestación del servicio al menor en Psico orientación acordes a los lineamientos establecidos en las nuevas normas de protección al menor.
- Adelantare programas especiales encaminados a la mujer cabeza de familia, en cuanto a educación, capacitación y creación de empresas de economía solidaria.
- Adelantare el proceso de caracterización y localización de personas en situación de discapacidad con el fin de diseñar e implementar programas en beneficio de esta población.
- Fortaleceré y adelantare programas con el Consejo Municipal de la Juventud, para promover la participación de los jóvenes en todas las decisiones que involucren a esta población.
- Fomentare la creación de microempresas y apoyare las existentes.
- Periódicamente realizaremos encuentros recreativos y culturales con cada una de las mesas directivas de las Juntas de Acción Comunal del municipio, para promover la integración de líderes comunales.
- Reorganizare el funcionamiento de las instalaciones de la VILLA OLIMPICA, mejorando el sistema administrativo y gestionare los recursos necesarios para la construcción de las instalaciones faltantes al igual que las adecuaciones y el mantenimiento general para lograr brindar un mejor servicio a los Florianenses y a los visitantes de otros lugares.
- Será un propósito de mi administración, rotar los cargos de menor relevancia, para dar mayor oportunidad a la comunidad.

- Gestionare la implementación de programas de capacitación social con entidades como el SENA, CORPOICA, FEDEPANELA, FEDECACAO, FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS, FEDEGAN, entre otros para ampliar los conocimientos en los diferentes campos y lograr el desarrollo integral del municipio.
- Promoveré la creación de la empresa de transportadores de Florián.
- Adelantare convenios con universidades para acceder a los servicios profesionales y atender a la población en diferentes ramas como la salud, infraestructura, derecho civil, buscando brindar a la comunidad soluciones a los problemas de sucesiones, legalizaciones de predios, actualizaciones catastrales y demás.
- Con el apoyo de la comunidad y el apoyo institucional, haré las gestiones necesarias con el objeto de buscar resolver la problemática de la zona de litigio departamental de la parte baja del municipio.
- Continuare con los planes de construcción de los salones comunales veredales en todo el municipio de acuerdo a los recursos existentes.
- Gestionare los recursos necesarios para la adecuación de las instalaciones de la plaza de mercado a casa de mercado logrando una mejor distribución de los espacios y optimizando el servicio con garantías tanto para expendedores como compradores.
- Gestionare y cofinanciare recursos para lograr la adquisición y puesta en marcha de una emisora comunitaria.
- Rendiré en forma periódica informes de la gestión a la comunidad.

SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE:

PROGRAMA - RECRACION Y DEPORTE PARA TODOS.

Teniendo en cuenta que toda actividad deportiva promueve la integración de diferentes comunidades y a la vez proporciona beneficios para la salud, mi propósito será adelantar programas deportivos que involucren a todos los sectores de la comunidad en todas las disciplinas deportivas y en los diferentes etapas de vida, buscando mejorar los lazos de amistad e integración comunitaria.

- Elaboración del Plan de Desarrollo deportivo y recreativo del municipio, para facilitar la inversión y garantizar la cobertura deportiva en varias disciplinas deportivas como fútbol, microfútbol, natación, baloncesto, atletismo, ajedrez, ciclismo, entre otros, en las diferentes categorías coordinados por la dependencia de Recreación y Deporte.
- Promoveré encuentros deportivos enterredales a través de la implementación de las olimpiadas campesinas, con la participación de todos los sectores de la población en las diferentes disciplinas y categorías con cobertura en todo el municipio.
- Fomentare la creación de escuelas de formación deportiva, en diferentes disciplinas.
- Incentivare la conformación de clubes deportivos para darle realce al deporte nuestro.

- Otro propósito de mi administración será liderar con los alcaldes vecinos de la provincia es rescate de los juegos deportivos intermunicipales.
- Apoyo general a programas en recreación, cultura y deporte, dirigidas por los educadores.
- Adelantare un Plan de construcción, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos existentes en el municipio.
- Dotare con implementos deportivos a todos los centros deportivos y educativos del municipio.
- Elaborare los estudios y gestionare los recursos par los construcción de un coliseo cubierto municipal.

SECTOR CULTURA:

PROGRAMA - CONSTRUYENDO CULTURA.

Siendo consiente que en nuestro municipio en la actualidad carece de una identidad cultural que nos identifique y nos diferencie frente a otras poblaciones, será mi propósito encaminar esfuerzos para promocionar actividades que logren darnos un reconocimiento a nivel departamental y nacional.

- Promoveré actividades que conlleven a lograr nuestra identidad cultural a través de eventos, creación de empresas agroindustriales, artesanales, y de manufacturas con productos de la región.
- Fortaleceré la celebración de la semana de la cultura con participación de todos los sectores.
- Gestionare la creación de la escuela de música municipal para la creación y el fortalecimiento de las bandas musical y marcial del municipio. Creare mediante acuerdo, el museo municipal.
- Fortaleceré los programas de ampliación y dotación implementados para la biblioteca municipal.
- Sera un propósito de mi administración gestionar recursos para darle terminación a la segunda etapa de la construcción de la casa de la cultura municipal.

SECTOR TURISMO:

PROGRAMA - FLORIAN POR LAS SENDAS DEL TURISMO.

El potencial eco turístico que poseemos como municipio al ser premiados por la riqueza paisajística de la naturaleza, nos da el privilegio de contar con los mejores sitios turísticos de el sur de Santander; es por eso que mi propósito será liderar la integración municipal para crear el anillo turístico de la provincia de Vélez y gestionar la inclusión en los programas turísticos de la nación.

- En coordinación con el CIEF, se elaborara el Plan de Desarrollo Turístico Municipal, para programar la inversión de los recursos de adecuación de los sitios seleccionados y trazar la ruta turística municipal y promocionar los paquetes eco turístico a nivel departamental y nacional.

- Gestionare la conformación de una agencia de turismo municipal, para dar un realce al turismo de nuestro entorno.
- Adelantare programas de capacitación a la comunidad en atención al visitante y promoción del turismo.

SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL:

- Promoveré la capacitación de líderes comunitarios y dignatarios de juntas de acción comunal.
- Promoveré la capacitación de los funcionarios de la administración municipal y miembros del Honorable Concejo Municipal.
- Se llevara a cabo la elaboración y socialización del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**, con todas las comunidades y fuerzas vivas del Municipio.

LUIS ENRIQUE REYES GERENA

C.C. No. 13'791.928 de Florián
Candidato a la Alcaldía Municipal de Florián
Periodo constitucional 2008-2011